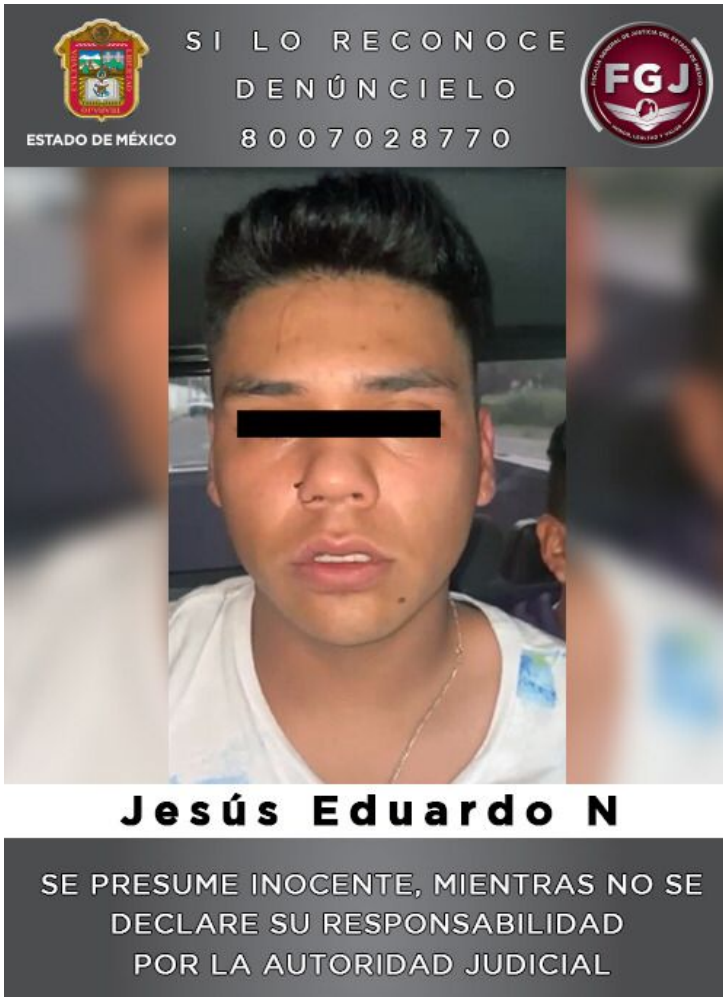


Detienen a sujeto investigado en por lo menos cuatro robos a casa habitación en Zumpango



Policías de Investigación de la Fiscalía Regional de Tecámac, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), aseguraron a un sujeto identificado como Jesús Eduardo ?N?, quien es investigado por su probable participación en al menos cuatro robos a casa habitación en los cuales habría agredido sexualmente a inquilinas menores de edad y una joven de 22 años.

Este individuo fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Zumpango, en cumplimiento a una orden de aprehensión por robo a casa habitación con violencia y quedó a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La detención de este individuo fue realizada como parte de una investigación iniciada por esta Fiscalía Regional luego de recibir denuncias en los meses de mayo, junio y agosto por robos a casa habitación en el municipio de Zumpango. Durante estos asaltos, el probable partícipe habría violado a tres menores y una joven.

Derivado de las denuncias presentadas, personal de esta Institución llevó a cabo diversas diligencias de gabinete y campo que permitieron identificar un vehículo compacto utilizado para cometer estos hechos, así como identificar y ubicar al probable partícipe.

Uno de los eventos por los cuales es indagado ocurrió el pasado 13 de mayo cuando ingresó a un inmueble ubicado en el Barrio San Sebastián, en Zumpango, donde habría sometido con un cuchillo a dos inquilinas, una de ellas menor de edad y otra una joven de 19 años.

Este individuo habría hurtado objetos de valor, habría agredido sexualmente a la menor de 12 años y a la joven de 19 años le realizó cortes con el cuchillo en diversas partes de la cara, cuello y manos.

Otro de los ilícitos se registró el pasado 13 de junio, cuando arribó a una vivienda del Barrio San Marcos, en donde amagó a una inquilina a quien de igual manera habría agredido sexualmente y después robado objetos de valor.

Ese mismo mes, el 28 de junio, ingresó a un inmueble ubicado en el conjunto habitacional Hacienda Los Encinos, en donde con otro sujeto habría sometido con armas de fuego a los inquilinos de la vivienda para robar electrodomésticos, joyas y prendas de vestir. Durante el asalto el involucrado habría violado a una menor de 17 años de edad.

Finalmente, el pasado 21 de agosto de igual manera en complicidad con otro sujeto se introdujo a un domicilio del Barrio de San Lorenzo, en donde habría violado a una joven de 22 años de edad y hurtado diversos objetos de valor. Por este último evento personal de la Coordinación de Violencia de Género de la FGJEM le cumplimentó una orden de aprehensión por violación.

Cabe mencionar que esta Institución continúa con las investigaciones a fin de poder establecer su probable participación en otros hechos delictivos ocurridos en la zona, así como detener, si es el caso, a otros posibles asaltantes. Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.